



UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH

www.anai.edu.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A. (ANAI) CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en el Km. 8 ½ Vía a Daule, con el objeto de constituirse la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Academia Naval Almirante Illingworth S. A. (ANAI), se reúnen las siguientes personas: el Sr. Andrés Carrera, quien preside la Junta, Sr. Álvaro Puig, Gerente de la Compañía, en funciones de Secretario de esta Junta, Cmdte. Luis Proaño, Sra. Ma. Luisa Vda. de Leiva, Sra. Pilar Gilbert, Lcda. Pilar Herrera, Arq. Lourdes Herrera, Ing. Patricio Jarrín por sus propios derechos y en representación de Roberto Jarrín y Andrea Jarrín, Ing. Francisco Guzmán, Sr. Hugo Herrera en representación de Fuqua S.A., Ing. Octavio Jarrín, Sr. Francisco Jarrín en representación de la Sra. Ana Rivadencira, Sr. Rafael Domínguez, Sra. Cecilia Puig, Arq. Jorge Wolf, Sra. Priscilla Wolf, Sr. Guillermo Sosa, Sr. Alberto Puig, Vice-Alm. Jorge Cruz, Sr. Eduardo Cruz, Zoila de Hilbron. Se encuentra también presente el Econ. Manuel Suco Cárdenas, Auditor de la Compañía, y el Sr. Fernando Pérez, Administrador de la Compañía.

Por tratarse de la Segunda Convocatoria, el Señor Presidente declara instalada la Sesión en conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías y de inmediato ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria enviada a los Señores Accionistas que dice:

Academia Naval Almirante Illingworth S.A.- Segunda convocatoria.- Convócase a Junta General Ordinaria a los Señores Accionistas de la Academia Naval "Almirante Illingworth" S.A., la misma que se realizará el miércoles 26 de febrero del 2014, a las 12h00, en las oficinas de la Academia, ubicadas en el Km. 8 ½ Vía a Daule, de acuerdo con el Art. 8vo. de los Estatutos Vigentes de la Compañía y en armonía con el Art. 231 de la Ley de Compañías del Ecuador, los numerales 2,3,4. Se tratarán los siguientes puntos:

1. *Estudio de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo.*
2. *Estudio y aprobación en su caso del Balance General, estado de resultados y Anexos por el año 2013*
3. *Elección de Presidente, Vicepresidente y Gerente General*
4. *Informe y análisis del nuevo colegio*
5. *Designar auditor Externo para el ejercicio 2014*

Especial e individualmente se convoca al Señor Comisario de la Compañía. Guayaquil, 26 de Febrero del 2014, **EL PRESIDENTE.-** Nota: Los informes se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Academia.

El Sr. Carrera saluda e inicia la junta considerando el **primer** orden del día: "Estudio de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo"; El Sr. Andrés Carrera pide la palabra y al no haber ningún comentario en contra son aprobados. En la última parte del informe de Gerencia se presenta la propuesta de la distribución de los dividendos y la misma fue aprobada.





UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH

www.anai.edu.ec

El Sr. Guillermo Sosa indica que sigue quedando un fondo de la mitad de los dividendos del 2013. El Sr. Carrera propone que se mantenga la política de guardar este fondo por 3 años. Esta decisión del pago de dividendos obedece estrictamente al flujo de caja.

El Sr. Patricio Jarrin pide una explicación sobre la desviación de los gastos sobre \$814.000. Se le explicó que esta variación es mayor en los gastos del personal debido a los cambios de las nuevas leyes de educación, por el aumento de la carga horaria e incremento del Personal. Quedó aprobado el informe del Sr. Comisario.

A continuación el **segundo** punto del orden del día: "*Estudio y aprobación en su caso del Balance General, estado de resultados y Anexos por el año 2012*"; son estudiados y aprobados.

A continuación se somete a consideración el **tercer** punto del orden del día: "*Elección del Presidente, Vicepresidente y Gerente General*"; a lo que el Arq. Jorge Wolf mocionó por la reelección y todos los Accionistas estuvieron de acuerdo.

A continuación se somete a consideración el **cuarto** punto del orden del día: "*Informe y análisis del nuevo colegio*". El Sr. Presidente indicó que los trámites burocráticos no nos permitieron arrancar con este proyecto en el año 2014 pero si se logró y contrató una empresa de Marketing e Investigación para el estudio de factibilidad. El Valm. Jorge Cruz indicó y explicó a la Junta sobre el desarrollo de este estudio. El Sr. Francisco Jarrin indica que este proyecto debe ser analizado porque las cifras del estudio están algo disparado. Y la preocupación es por el flujo de caja.

Como el **quinto** y último punto del día: "*Designar auditor Externo para el ejercicio 2013*", se resolvió por unanimidad designar al mismo auditor, el Ing. Eladio Potes Carvajal.

El Sr. Hugo Herrera acoto que se debería contratar una empresa especializada en reingeniería del personal y así quedarnos con los mejores, así nos cueste. La Sra. Pilar de Malta indica que sería bueno, deben analizar la remuneración de los profesores por que muchos se van para trabajar en el Fisco. Una de nuestras debilidades es los sueldos bajos de los profesores.

El Señor Gerente Álvaro Puig agradece la confianza depositada en ellos y agradece la asistencia. Siendo las catorce horas se da por terminada la Junta General de Accionistas, se concede unos minutos de receso para la elaboración de esta acta, la cual es aprobada y leída por los asistentes, suscribiendo el acta el Presidente, Sr. Andrés Carrera Licht y el Secretario, Señor Álvaro Puig Gómez, que certifica.

